

LEÓN DE ESPAÑA

Precios de suscripción

Un mes 1 pta.

FUERA LA CAPITAL

Trimestre, 3'50 ptas.

Año IX. Número 2.203

León, viernes 15 de enero de 1915

REDACCION: Plaza de San Isidro 1

Franqueo Concertado

ASUNTOS LOCALES

Completamente solo

Con pena, por qué no decirlo, con verdadero sentimiento, nos hemos enterado de la orientación señalada por el jefe de la minoría conjuncionista del Ayuntamiento al discutirse si la Corporación municipal estaba dispuesta a insistir en sus ofertas para la construcción del camino vecinal de León a Ardón con un puente sobre el río Bernesga en el sitio denominado «El Parque».

Nosotros siempre imparciales vamos a reproducir lo que relata el órgano de los conjuncionistas como dicho por el aludido edil en el mencionado asunto.

«El señor Llamazares dice que siempre ha lamentado que el Ayuntamiento adquiriera compromisos superiores a sus fuerzas, porque luego resulta que no los puede cumplir y quedan sin hacer las obras que vayan a acometerse.

Los Ayuntamientos anteriores se echaron sobre sí muchas cargas, pensando: el que venga detrás ya pagará, y como no había recursos para hacerlo, todo se ha vuelto conflictos y enredos.

Así por ejemplo, la Escuela Normal de Maestros, ha quedado a medio edificar, y están paradas las obras hace tres años, pues el contratista rescindió el contrato porque no se le pagaba.

Con la Casa de Correos, va a ocurrir lo mismo. Los contratistas han amenazado rescindir el contrato, porque el Ayuntamiento no sólo no les ha pagado aún nada de lo que le corresponde dar de sus arcas, sino que ni siquiera les ha entregado las cantidades completas que recibe puntualmente del Estado para tal concepto.

Ante tal situación, agrega el señor Llamazares, yo no puedo votar un nuevo compromiso del Ayuntamiento para construir esos siete kilómetros de camino, y además porque no se sabe lo que va a costar, ni lo que le corresponde pagar al Ayuntamiento, ni tampoco de dónde lo vamos a sacar, ya que en los presupuestos no hay consignación para ello.»

Antes de que hablemos de la orientación reflejada en dichos párrafos aclararemos algunos hechos expuestos por dicho señor toda vez que son inciertos tal como los exponen porque sin duda después de llevar más de un año en el Ayuntamiento no se ha querido enterar de los asuntos tal como son.

Primeramente al contratista de las obras de la Escuela Normal se le ha pagado y no pi-

dió la rescisión del contrato porque no se le pagara sino por un acto de delicadeza, porque presentándose candidato a concejal creyó que debió de dejar de ser contratista. Además la rescisión de dicho contrato no era obstáculo para que se continuaran las obras, siendo de extrañar que en el año 1914 en el que ya era edil el concejal aludido no se continuaran las obras, cuando era el año en que el Ayuntamiento tenía que percibir de subvención 30.000 pesetas.

Que suceda lo mismo con lo de la casa de Correos podrá ser un deseo de alguno, pero no vemos por ninguna parte que por dichas obras venga ningún compromiso para el Ayuntamiento que no pueda cumplir, a no ser que predomine ese criterio expuesto por dicho señor, que con los debidos respetos vamos a comentar.

Si todos los concejales que han pasado por el Ayuntamiento de León hubieran pensado como el jefe de la minoría conjuncionista, seguramente que en las arcas municipales habría cuarenta o cincuenta mil duros pero las calles de la ciudad estarían sin empedrar, no habría ni una alcantarilla, la calle de Fernando Merino continuaría siendo aquella vía estrecha y tortuosa por lo que apenas podía circular un vehículo; no se habría construido ningún pozo artesiano, no se habría realizado ninguna mejora porque todas ellas se han hecho como las hacen todos los Ayuntamientos de las poblaciones de alguna importancia, por medio de anticipos, a que paguen no sólo los Ayuntamientos actuales sino los futuros, teniendo estos la ventaja de empezar a disfrutar de las mejoras inmediatamente.

El señor Fernández Llamazares se ha incluido él mismo en esa clasificación de políticos que hace días reflejaba con gran acierto el ilustre escritor Azorín «Miedo a las responsabilidades, miedo a la acción, miedo a las reformas, miedo al cambio, miedo al porvenir».

Esta es la mentalidad política de muchos hombres; todo su gobierno se reduce a la inercia, toda su habilidad a no comprometerse y que las Ciudades continúen siendo unas sucias aldeas sin aguas, sin escuelas, sin pavimentación, sin puentes, sin medios de comunicación, etc., etc.

Claro es como dice Azorín que el espíritu nuevo se estreñará contra el marasmo, la socarronería, la frivolidad, la inconciencia, pero nosotros tenemos fe de que el espíritu nuevo vencerá, vaya si vencerá, como venció en la última sesión del Ayuntamiento, que a pesar de

defigurar los hechos que aducía como argumentos el concejal aludido, a pesar de ser jefe de la minoría conjuncionista, se quedó el solo, completamente solo, sin uno siquiera que por cortesía le acompañara con su orientación.

Porque según dice el colega local:

«Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Llamazares.»

LA MUJER EN SU CASA

Importante revista de labores, modas, trabajos manuales, economía doméstica etc. la más útil para señoritas y colegios, habiendo sido premiada en el Consejo de Instrucción pública.

Editada en idioma Español.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

1.ª Edición (sin labores) año 11 pesetas.

2.ª Edición (con labores) año 16 pesetas.

3.ª Edición (con seis labores) año 22 pesetas.—Semestre, 12.

4.ª Edición (con doce labores, año 34 pesetas.—Semestre, 18.

Número suelto una peseta

PAGO ADELANTADO

CASA MIÑÓN

IMPRESIONES

A MELILLA

Los quintos agitanse en la amplia cuadra de paredes desun-

das, de incierta blandura y con febril ansiedad esperan la salida de la bola que determina un destino, que ha de ser la fase inicial de una mutación radical en las vidas.

Hay bullicio y algazara la pena produce un estado no de alegría sino de insensibilización en el que la carejada produce hondo dolor en los vacíos son carcajadas que tienen una coesión inmediata con el llanto, que le disimula más bien.

A las voces reina un silencio expectante, una vez altisonante pronuncia un número, sigue la algazara y la voz de un oficial impone silencio.

Los quintos juegan y rien.

En el patio amplio esperan las familias de lugareños en su mayor parte y los buenos aldeanos sorbéndose a todo.

Un anciano ribereño espera con viva ansiedad que sa ga la suerte de su mozo, hácese tardar aquella salida y el anciano se halla en indescriptible estado de pena.

Yo he entablado conversación con él, me ha hablado de su hijo, del que espera la suerte con ansiedad de sus temores terribles y yo he intentado en vano consolarle.

—¿Qué sería todo lo más que pudiera ocurrirle?—le he dicho.

El hombre me ha mirado abriendo mucho sus ojos grises y no ha contestado.

—Todo lo más—insistí—que le tocará ir a Melilla ¿No es cierto?

El anciano me mira de una manera especial como si le hubiera dicho algo que escarneciera una desgracia y luego con extravío en la mirada y trémulos de la voz ha continuado.

—A Melilla... a Melillr... al otro lado del mar!..

Y se ha alejado de mí, murmurando y repitiendo estas frases, con tal pena en el acento que inspiraba compasión.

Yo he pensado en este santo horror a Melilla, en este temor infundado a cruzar el charco, cosa que sin duda alguna tiene culpa de nuestro retraso e incultura...

Hace falta que los Maestros de primera enseñanza repitan incesantemente que en Melilla tremono la bandera española, que es España y una población de importancia.

La Geografía es una rama del saber humano importantísima y necesaria, nos hace falta Geografía a todo pasto, tener noción de las distancias y saber que Melilla no se encuentra en los antipodas son cosas que parecen carecer en absoluto de importancia y la tienen grandísima, porque evitarían muchas lágrimas a esos aldeanos

J. Pinto Maestro

NUESTRA INFORMACION

¿Los liberales se unen?—Incendio.—Conferencia con el rey.—Casas de Correos.—La guerra europea.

(POR TELEFONO)

Los liberales se unen

Los periodistas después de oír al señor Dato requirieron de éste su opinión acerca de la unión de las dos ramas liberales.

El Presidente contestó: Ojalá sea un hecho, porque esa unión robustecería al partido y sería un bien para la Corona.

Los periodistas le dijeron que hoy o mañana se tomarían acuerdos, pues esta noche sería pública la unión, asegurándose que la mayoría de los demócratas se sumarán a las filas que acandilla el conde d Romanones.

La unión o inteligencia de las dos ramas liberales arranca del día 5 del corriente, aniversario de la muerte de señor Sagasta, en que el conde de Romanones escribió a don Fernando Merino, que se encontraba en León, dándole el pésame.

En la carta expresaba Romanones su deseo de llegar a una reconciliación con todos los liberales, para lo cual haría cuantos sacrificios fueran necesarios.

Incendio

En Oviedo se ha incendiado una fábrica resultando heridos dos bomberos.

Conferencia con el Rey

Don Alfonso ha recibido en audiencia al exministro señor Jimeno conversando acerca de la construcción de la nueva escuadra.

El señor Jimeno manifestó que no estaba conforme con el ministro señor Miranda, especialmente en lo de los sumergibles cuya nota considera exagerado.

Casas de Correos

Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir terrenos a solares donde construir edificios destinados a Correos y

que parecan pegados al terruño en la vieja Castilla, que no creen exista más horizonte que el que limita su mirada, ni más cielo que aquel pedazo que perciben.

Ess, esa es la causa de nuestro atraso y rutina no hacerles abandonar sus aldeas para que de padres a hijos se vaya legando la esclavitud de la tierra que es la más cruel de las esclavitudes, en lugar de explorar otros lugares y buscar más amplios horizontes.

¡Pobres gentes! Melilla se les antoja un monstruo indefinible, en su mente al nombre de aquella posesión se reproface un caos en el que surgen espantos y horrores.

Maestros españoles, enseñad, enseñad a las nacientes generaciones que Melilla es una ciudad española rica y próspera y deshareis esa leyenda de horrores que se forja el rededor de la negra y hollinesca chimenea en las aldeas de Castilla, con lo que servireis a la patria y evitareis mares de lágrimas.

J. Pinto Maestro

y bendita la sonrisa de tu semblante hechicero.

¡Dichoso si tu inocencia no la marchitan los tiempos, como marchitan las flores los aquilones y cierzos!

¡Dichoso tú si al dejar, de la infancia el dulce sueño, no caes en el abismo, de insondables sufrimientos!

¡Quién sabe lo que te espera al cruzar el prado extenso de la desdichada vida do luchamos sin sosiego!

¡Quién sabe si en tu jornada los dardos de un mal supremo tu corazón hoy tan puro, y val se inundarán de veneno; y como el

Y, como naufrago triste en el proceloso océano, ruedes entre el oleaje, y en vez de encontrar el puerto

De la célica esperanza, más te hundirás en el piélago de las bastardas pasiones, de la impureza y el cieno;

Donde sin una creencia ni un instante de sosiego, sin lágrimas en tus ojos, sin ilusiones tu pecho;

En tan intensa amargura de mirar dejes al cielo, proscrito, y desheredado de aquellos bienes primeros.

Entonces, hermoso niño, recuerda el amor paterno, sus purísimas caricias, sus bondadosos consejos:

Recuerda su gran ternura, sus incandescentes desvelos, recuerda su grato hogar, sus canciones y sus besos;

Y más que todo, recuerda, si ansias llegar a puerto, las primeras oraciones que tus labios aprendieron!

LISSE

EN la imprenta de este periódico se hallan a la venta el Presupuesto municipal de INGRESOS Y GASTOS para el

corriente año, como igualmente toda la modelación completa para Repartos, colecciones de las cuentas de Alcalde y Depositario, Padrón de Cédulas Personales con sus correspondientes estados de ALTAS y BAJAS, talones de consumos y arbitrios, etc., etc.

ANARQUIA

La explicación es peor; No si no la prohibimos dicen Dato y Sánchez Guerra, esa asamblea de las Diputaciones castellanas, sólo hicimos una indicación, un ruego. Y el ruego bastó. Claro está que si no bastara, la hubiéramos prohibido!

En el teatro, en las comedias de farsa, en los barracones de títeres se rien los niños: «Sería usted tan amable, tendría usted la bondad de salir?» Y lo dice el personaje sonriendo pero empuñando el revólver o con el palo en alto.

En la comedia puede pasar; pero entre gentes formales a esa figura se la llama, por el mejor de los nombres, hipocresía.

Es todo un sistema de Gobierno, la última palabra del oportunismo como fórmula de legalidad. Hubo unos tiempos, cuando lo cortés no quitaba a lo valiente, en que las autoridades decían: «Lo siento mucho pero lo que se me

Benito sea tu sueño

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR

CIPRIANO GARCIA LUBEN

Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lencería, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporada de perales y batistas de 0.50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 192-332-1539.

PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

pide es imposible porque la ley es ley y yo, a mi pesar, debo hacerla cumplir. Es mi misión, mi misión única. Energía en el fondo, cortesa en la forma. Hoy, ministros como Sánchez Guerra y gobernadores como Andrade convierten en parodia el procedimiento. Su cortesía es sólo aparente y sólo la usan como velo suavizador de toda arbitrariedad.

Esa asamblea era loca. La ley de reunión es clara y precisa. Sánchez Guerra no podía prohibirle. ¿No le parecía oportuna al ministro? Podía rogar, pero nada más. Rogó mostrando el palo. Pero no el palo de la ley, el palo de la justicia, sino el palo del déspota, del hombre iracundo, soberbio que se sabe, irresponsable, que se cree anterior y superior a toda ley.

Sánchez Guerra hizo con las Diputaciones castellanas lo que un gobernador hace con el empujón de espectadores: «Le ruego a usted que esta noche no me acompañe a la fiesta. ¿Con qué derecho? ¿Derecho! Es una insolencia pedir a la autoridad que demuestre su derecho. Cuando conviene una cosa al ministro o al gobernador, el gobernador y el ministro, creen que basta en conveniencia. «A ver, un oficial leguleyo: búsqumeste un resquicio por donde pueda yo lograr lo que deseo dando a mi arbitrariedad apariencias legales. ¡Vagas razones de orden público amenazado; pequeñas irregularidades de orden higiénico, administrativo o fiscal!

A eso se le llama tacto o habilidad. Sánchez Guerra es un hombre listo, socorrido. Para desempeñar papeles en la farsa política un actor genial. Pero ¡qué pequeño y torpe como hombre de gobierno!

¡Y decís que los españoles somos indisciplinados irrespetuosos con toda ley y toda autoridad! ¿Como no hemos de ser así si nos dáis el ejemplo? No es paradójico afirmar que en España los primeros burlescos de las leyes, son, del ministro abajo, los funcionarios públicos, salvo excepción.

Y eso explica la anarquía social en que vivimos. Si en España el pueblo sintiera el respeto y el prestigio de las leyes y de los derechos públicos, Sánchez Guerra no sería ya ministro. Hasta las piedras de la calle se levantarían pidiendo su destitución. Por infractor de la ley de reuniones públicas, iría a la barra el señor ministro.

Banco Mercantil

Sucursales en LEON, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Movimiento en 1913, Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre, Saldo de Caja de Ahorros, Intereses abonados a las cuentas corrientes, Intereses a los imponentes de Caja de Ahorros, Depósitos en Custodia, El Banco Mercantil abona en: Cuentas corrientes a la vista, Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual, Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2 por 100 de interés anual, Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100 de interés anual, Cuentas de crédito al 4 1/2 por 100 y 5 de interés anual, Compra y venta de valores y moneda extranjera, Giros y cartas ordenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Azcárate.—LEON

VEASE anuncio 4.ª plana

ACADEMIA MILITAR

Escuelas y Maestros

En virtud de la segunda convocatoria para los 500 interinos con derecho a ingresar en propiedad, muchos de los cuales no tuvieron plaza en la primera convocatoria el Rectorado de Oviedo ha propuesto en la «Gaceta del día 11.

Maestros: Don Francisco Sánchez Villares, para Santianes (Oviedo); don Francisco Cebrián Leiva, para Berlanga (León); don Egeonio Pedraj e Núñez Romero, para Barro, en Llanes (Oviedo); don Antonio Ruiz Galvez, para Rio-Aller, (Idem); don Rafael Gordillo Ramírez, para San Miguel de Eiros en Navia (Idem); don José Menéndez Ordás, para Villategil, en Cargas de Tineo, (Idem); don Diego Nieto Verdeo, para Brañas (Oviedo).

Han sido excluidos: Por no figurar como aspirantes en la primera convocatoria don Andrés Sánchez Medina y don Salvador Villegas de Gamar.

Por no estar comprendidos en la relación de los 500, don Valeriano Juárez Valbuena, don Francisco Lozano González, don Florentino Flórez González, don Antonio Guijarro López, don Sigerico Cordero García y don Sabiniانو Muñoz Pastrana.

Maestras: Doña Balbina Núñez Estirado, para Toldanos (León); doña Elisa Lasantas Muñoz, para Quintana del Castillo (Idem); D.ª María Encarnación Carrizo Martínez, para Alguero-San Clemente (Oviedo); doña Eulalia Cadenas Alvarez, para Foncebadón (León); doña Matea Rabio Pérez, para Alcuete (id.) doña Francisca Montoro Orts, para Fontán (id.); doña Rafaela Delgado Morales, para Santa Bárbara (Oviedo); doña Josefa de Lara Peña, para Valdesliso (León); doña Manuela Murias Toledano, para Maraña (Idem); doña Práxedes Fidalgo Aller, para Rabana,

(Idem); doña Antonia Galvez de las Heras, para B añalanga (Oviedo); doña Florentina Matas y Alonso, para Ferradillo, (León); doña Inés Antonia González Aranda, para Corporales (León); doña Marcela Corral Basurto, para Argañoso (Idem). Doña María Concepción García Salvador, para Busmargall (Oviedo); doña Hermenegilda Gallego Vaquera, para Valsemana (León); doña María Vazquez de la Calle, para Mier (Oviedo); doña Amparo Lopez Plaza, para Fresno de la Serna (León); doña Iluminada Garrido Vidal, para San Pedro de Parada (id); doña Encarnación Hernandez Comeron, para Felmin (id); doña María del Carmen Suarez Gonzalez, para Buensuceso (Oviedo); doña Julia Allende de Villa para Valdoré (León); doña Julia Sominán Rodriguez, para Caraves—Frescares (Oviedo); doña Dolores Castell Córdoba, para Andaraso (León); doña Rafaela Raull Ceballos, para O lallo (León).

Excluidas: Doña Dionisia Alpuente, por no figurar como aspirante en la primera convocatoria.

Por no estar comprendidas en la relación de las 500 doña Honorina Rodriguez Alvarez, doña Constantina Frias, dona Antonia Morán Martínez, doña Carolina Fernández Díez, doña María Amparo Díez García, y doña Laurentine Fernández.

Doctor M. GARCIA BUSTAMANTE. Del Instituto Rubio y Única de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 plaza derecha

No se concibe que ante la cifra alarmadora de incendios que ocurren a diario, haya propietarios que tengan sin asegurar sus propiedades.

Una sola Compañía. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, ha pagado durante el año de 1913 en España, Marruecos y Portugal, la enorme suma de DOS MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISIETE PESETAS, por DOScientos CINCUENTA Y NUEVE incendios que representan una proporción de SEIS a SIETE siniestros diarios, de los cuales, los más importantes han correspondido a los asegurados siguientes: un la relación que tenemos a la vista, autorizada por la Comisaría general de Seguros. cuyo documento nos ha facilitado el Subdirector don Bernabé Puerta Guerra, que tiene su domicilio en esta ciudad, calle de Julio del Campo, número 6.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Ricardo Faus, de Denia, que cobró. 10.138 00; Don Dionisio del Cid, de Piedrahita. 14.892 75; Doña Enriqueta Ramos, de Avila. 80.082 33; Don Juan Antonio Reseco, de Alpuente de la Serena. 12.972 20; Doña Margarita Pon, de Barcelona. 11.333 19; Sociedad Española de Carburros metálicos de Barcelona. 11.058 15; Don Sebastián Corderech, de San Juan de las Fons. 10.608 22; Doña Catalina Solericens, de Salten. 29.781 58; Don Valentín Saladich, de Barcelona. 12.578 22; Compañía Barcelonesa Electricidad, de Barcelona. 24.037 78; Don Francisco Franquet, de Tortosa. 11.006 75; Rubins e hijos, de Bilbao. 12.807 50; Don Tomás Echevarría, de id. 47.112 50; José Rodríguez, de Heras. 67.948 00; Joaquín García, de Puente Real. 14.110 00; Andrés Mérida, de La Línea. 13.941; Vicente Viniegra, de Cádiz. 23.255 50; Francisco Laurens, de Campo de Criptana. 27.325 20; Doña Carmen Cavada, de Córdoba. 14.007 00; Don Juan Pérez Jiménez de Córdoba. 18.568 90; Sociedad Portuguesa de Azúcares Limitada, en Lisboa 145.795 08; Don John W. Nolte, de id. 13.175 40

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Marcelino Dlogo Andrad, de id. 11.377 28; A. Marque y Compañía, de id. 21.753 26; Celestino Tomar, de Santarén. 27.153 26; Daniel Ferrurá Tenente, de Carunde. 13.516 85; Valentín y Herce, de Madrid. 19.416 00; Compañía internacional de coches-camas, de Madrid. 18.265 71; Unión Eléctrica Madrileña, de idem. 20.637 69; Don Fernando Arellano, de idem. 14.422 30; Castañón Morje y Compañía, de id. 26.797 03; Don Angel García, de id. 32.115 80; Pedro Valce, de Málaga. 11.145 89; Juan Montes, de Melilla. 44.741 28; José J. Riveiro, de Silva de Oporo. 12.183 10; Juan M. Conde, de San Esteban de Pravia. 12.222 00; Manuel Muñiz, de Avilés. 15.857 78; Santos Rodríguez, de Caldas de Priorio. 14.666 08; Leonardo Casado, de Agular de Campoo. 10.820 00; Juap José Villalobos, de Salamanca. 19.40 170; José Agustín Arbillaga, de Orio. 35.546 27; Niceto Urdapilesta, de Tolosa. 10.664 31; Hermenegildo Abaigar, de Santander. 29.887 50; Doña Saturnina Iruleta, de idem. 59.975 52; Sociedad Anónima El Cantabrico, de id. 13.780 00; Doña Bruna Santamarina e hijos, de idem. 10.483 57; Monte de Piedad de Alfonso XIII, de id. 33.739 52; Don Pedro González, de id. 17.276 66; José Cobián, de Sevilla. 27.843 10; Verdugo Hermano, de Quintanar de la Orden. 22.491 89; Vallespi y Reig, de Paterna. 27.765 54; Don Miguel García Sam, de Valencia. 69.000 00; Ventura Carballo, de Medina de Rioseco. 13.275 10; Emeterio Guerra Mate-san, de Portillo. 114.637; Manuel Fernández, de Vigo. 35.846 30; Pascual Serrano, de Tere. 1.728.69

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieren acreditar su Cine, deben pedir LAS CINTAS a la casa PATHE FRERES que ya las edita todas sobre PELICULA INFLAMABLE.

No hay casa que la iguale en asuntos, artistas y elegante presentación. Se facilitan catálogos, presupuestos y programas, en la Agencia de LEON.—GUMERSINDO DE AZCÁRATE 4.—

Crónica local

Perfil del día

Una niebla densa y fría había se enseñoreado de la población por la mañana que poco a poco ha ido despejándose, aún cuando el cielo permanece cubierto de plañizas nubes y el sol casto y poderoso cual una mujer no ha querido presentarse a nuestra mirada.

Claro que esto de mujer casta y poderosa son dos adjetivos que no corresponden a todas las mujeres pues estos días en algún lugar se ha hecho gala de impudor paseando desnudeces provocativas, más al fin es un decir y no creemos haya inconveniente ninguno en clasificar el sol año que varón por su nombre entre las mujeres susodichas.

Notas sensacionales ninguna que registrar si se exceptúa la algarabía descomunal que los quintos forman por las calles dando vivas a diestro y siniestro.

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

—Camilo de Blas—

por ser clases escogidas y sutorefacción perfecta.

—LEON.— OVIEDO —

Fernando Merino 13, Jovellanos 21

El que prueba estos cafés no quiere después otros.

Teatro Las sesiones de (cinematógrafo que ayer tuvieron lugar vieron muy concurridas particularmente la de las siete a la que asistió lo más selecto y elegante de la sociedad leonesa.



— Fernando Merio, 10 y 12. — 2.º izquierda.

Los quintos

Mañana comienza la partida de los nuevos reclutas con objeto de incorporarse a los regimientos a que han sido destinados.

—A las nueve de la mañana han de presentarse en el Cuartel de la fábrica los destinados a los cuerpos de Africa para percibir el accorro.

¿Por qué no instalar un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable espectáculo del Cinematógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHÉ FRERES en León G de Azcárate, 4.

Elecciones

A un periódico local se le ocurrió decir que los elementos políticos de esta provincia se están ocupando de la elección de diputados provinciales que se celebrarán este año en los distritos de Sahagún-Valencia de Don Juan; Astorga-La Bañeza y Ponferrada-Villafraanca y la noticia ha circularo por toda la prensa regional sin fijarse los queridos compañeros que por el distrito de Ponferrada Villafraanca no habrá este año elecciones porque las hubo hace dos.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

Municipalierias

Cuando los Ayuntamientos no presentan a su debido tiempo los presupuestos a la aprobación del Gobernador, no pueden entablar el recurso correspondiente contra las resoluciones de ésta.

Por esto los concejales liberales callaron ante la resolución gubernativa -conjuncionista de no aprobar los presupuestos pero de esto no se deduce que los Gobernadores puedan desaprobare un presupuesto fundán los en que no se presentó a tiempo sino que sus facultades están claramente determinadas en el artículo 150 de la ley municipal.

Que se ha hecho esto, porque no se podía entablar recurso. ¡Admirable, siendo motivo más que sobrado para que lo aplaudan los que van por ahí pregonando al pueblo la autonomía municipal, el descentralismo etc. etc.

¡Oh los principios! ¡Oh las ideas!

Las madres que crían, si desean evitar la debilidad y gotamiento usen la Carne líquida Valdes García.

En el Iris

Sigue actuando la gentili cupletista Rentina que cosecha diariamente muchos aplausos.

La dueña de este café doña Juanita Moreno, des oca de Corresponden al constante favor del público que se ende en mayor número cada día se halla en tratos con notabilísima artistas de variedades con objeto de traer números sensacionales y aplaudidos.

CALZADA DENTISTA Sierra Pambley 4, Hotel, LEON

Gran Exposición

de artículos de invierno en el comercio de

CARRILLO (calle ancha)

con grandes rebajas de precios en todos los artículos

Gran liquidación

de géneros de invierno durante todo el mes de Enero

PRECIOS FIJOS

Venta exclusivamente al contado sin tickets

ÚLTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFÓNICA

El conde de Sagasta y la unión de los liberales

Ayer tarde no se ha hablado en el salón de Conferencias del Congreso de otro asunto que de la unión de los liberales, dando algunos diputados cuenta de los trabajos realizados por don Fernando Merino en pro de la mencionada unión.

He aquí el relato de los antecedentes de la cuestión.

El día 5 del mes actual, fecha del aniversario del insigne estadista don Práxedes Mateo Sagasta, escribió el conde de Romanones una carta al conde de Sagasta, en la cual, después de renovarle su sentimiento por la muerte de aquel ilustre hombre público, se lamentaba de la división existente en el partido y de su deseo vivísimo de unión.

Esta carta obtuvo por parte del conde de Sagasta una favorable acogida, consignada en una muy expresiva epístola de contestación al jefe del partido liberal.

A partir de este momento comenzaron los trabajos de inteligencia, que fueron llevados a cabo principalmente por los ex ministros demócratas señores Burell y conde de Sagasta.

Este habló del asunto al señor García Prieto, enterándole de la carta del conde de Romanones, de la contestación dada por él y de su propósito de reintegrarse con algunos de sus amigos al partido liberal.

Parece que el señor García Prieto apreció en su verdadero valor los argumentos expuestos por el señor Merino, dejando, como es natural, en libertad para proceder como lo tuviera por conveniente.

El mismo procedimiento empleará con todos aquellos de sus amigos políticos que se separen.

El, con los pocos o muchos que le sigan, contará como hasta aquí.

Se asegura que entre los que se reintegrarán al partido liberal figuran no pocos amigos del señor Montero Ríos, uno de ellos el marqués de Santa María.

Como se ve, entre los primates de la agrupación democrática hay dos tendencias: una partidaria decidida de la reconciliación, y otra totalmente opuesta.

Según cara terizados liberales, la tendencia más numerosa, y que por consiguiente más predomina, es la favorable a la unión.

Como dejamos dicho, hoy se celebrará una reunión en casa del marqués de Alhucemas para tratar del asunto.

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia extrajo a los políticos por la repetición de éstos y por haberse celebrado por la mañana otro presidido por S. M. el Rey.

Los ministros mostráronse reservadísimos y facilitaron la siguiente nota a los periodistas: Se trató en el mismo del programa parlamentario en ambas Cámaras.

Para algunos proyectos que se someterán a la discusión de las Cortes, se hará preciso nombrar comisiones y para otros cubrir las vacantes que existan. De esto también se ocupó el Consejo.

Y se acordó que el señor Sánchez Guerra conferencie con los presidentes del Senado y Congreso, para acordar el mencionado plan parlamentario.

El general Echagüe empezó a informar sobre su proyecto de reorganización del ejército.

El marqués de Lema dió lectura a un telegrama que había recibido del Extranjero.

Por falta de tiempo no se despachó ningún expediente.

40000 víctimas

Ampliando noticias del hecho que le telefoné ayer de que se había sentido un temblor de tierra en Roma, le manifiesto que en Avezzano quedó destruida la ciudad pereciendo 1000 personas. Los habitantes cuando ocurrió el temblor estaban durmiendo y todos ellos se hallan muertos entre los escombros de los edificios derribados.

Sora también ha sido destruida pereciendo la mayoría de sus habitantes.

La provincia de Aquila ha quedado destrozada.

Calculase que el número de víctimas pasa de 40 000.

El rey de Italia estaba en su gabinete de trabajo cuando le sorprendió el temblor de tierra.

S. S. el Papa acababa de decir misa en su capilla privada.

Los últimos telegramas dando detalles de lo ocurrido son aterradores.

La guerra europea

La nota oficial, del gobierno francés dice:

«En Bélgica, la niebla molesta el tiro de la artillería; pero no ha impedido un violento cañoneo en los alrededores de Neuport e Iprés.

Unos destacamentos belgas han hecho volar al Suroeste de Sduyrak-uskerke una venta que servía de depósito de municiones al enemigo.

Entre Lys y el Oise, en la región de Leus, nuestra artillería ha dispersado a los trabajadores enemigos de las cercanías y bombardeado eficazmente.

Al abrigo de las trincheras al Suroeste de la capilla de Notre Dame de Lorette, al Norte de Soissons, durante todo el día se ha trabado combate.

En el centro, mantenemos nuestras posiciones de los alrededores del pueblo de Krouy, a pesar de los reiterados esfuerzos del enemigo.

La persistente crecida del río Aisne se ha llevado ya en diferentes puntos los puentes provisionales, dificultando las comunicaciones entre nuestras tropas.

Sobre el resto del frente en el Aisne, tanto a la derecha como a la izquierda, sólo se ha registrado un simple cañoneo.

En la Champaña, la región Penthes sigue siendo teatro de acciones locales para la posición de las trincheras alemanas de segunda y tercera línea.

Al Norte de Bansejour, hicimos saltar una mina para impedir el trabajo del enemigo.

Este, creyéndose atacado, ha llenado las trincheras de soldados, contra las que ha hecho fuego nuestra artillería.

Nada nuevo hay que señalar en el resto del frente.

Imp. de MINON.—LEON

Siempre en la calle de Azcarate números 3 encontraréis: cañones, cólidas y elegantes, de madera de haya son somier de pino de tea, colchón y almohada, a pesetas 45. Aparadores, cuadros, sillas, lavabos, sillones, mesas y otros muebles de mucha duración y precios económicos.

Minion

Sellos de metal y cauchut, estampillas ó firmas auténticas, fechadores, etc., etc.

Estación de León

Table with columns for ENTRADAS and SALIDAS, listing train routes and times to Madrid, Asturias, and other regions.

CESACION DE COMERCIO

CASA DE NALDA PLAZA MAYOR.-LEON PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; la rebaja anunciada de un 20 por 100 es REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA.—Se traspasan todas las existencias.

Nuevo Establecimiento

La antigua Farmacia y Droguería de G. F. Merino e Hijo, ha instalado una Sucursal en la calle de Ordoño II, casa del señor Lorenzana, donde también se ha establecido la casa Singer.

En ella hallará el público un surtido completo en Droguería, Perfumería, tanto nacional como extranjera, Ortopedia, Fotografía, Cirugía, etc., etc.

Los precios de venta son los mismos que en la Central, así como los beneficios que se conceden por la compra al contado.

Banco Vitalicio de España

Capital social. ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 diciembre de 1913 y comprendidos los reaseguros. 34.088.472'10

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una con noventa y cinco céntimos

61.417.541-95

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado en León: D. Eulogio Crespo

Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18, y Cortes 603.-Barcelona

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Advertisement for 'MORFIDA' tonic, featuring a large graphic of the product name and text describing its benefits for health and vitality.

La Granja Agrícola
En vista de lo acordado por el Ayuntamiento referente a los terrenos del Parque, la Comisión provincial ha oficiado a la Corporación municipal aceptando definitivamente los ofrecimientos de los terrenos del Egido al precio fijado para la instalación de la Granja Agrícola y Estación Pecuaria, rogando al mismo tiempo se tramite con urgencia el expediente de cesión.

Emilio HURTADO MERINO.
Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm. 16 Hotel.

Los alumnos de la escuela de Veterinaria
Una comisión de alumnos de la Escuela especial de Veterinaria ha estado en nuestra Redacción a manifestarnos que hagamos constar en LEON DE ESPAÑA que en la reunión que celebraron los alumnos de dicha escuela acordaron desaprobar los actos realizados por el alumno don Cesar Nistel, por los cuales está detenido y procesado.

Máquina de escribir marca CONTINENTAL
con todos los adelantos, último modelo, nueva serende.
Imprenta de Miñón.

NOTICIAS

Dice la Correspondencia de España.

El señor conde de Sagasta, que llegó ayer de León, visitó al señor marqués de Alhucemas, con el cual trató largamente de asuntos políticos.

Estuches DE PAPEL para cartas se ha recibido un variado y gran surtido.
—IMPRESA DE MIÑÓN.—LEON—

Dice un colega de Astorga.

«Las artísticas tablas, que consintían al altar de la Capilla del Cementerio, han sido colocadas, por orden del señor Alcalde, en el despacho que tiene en el Ayuntamiento nuestra primera autoridad local.

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne líquida Valdés García, es de que cada onza equivale a 250 gramos.

Ha fallecido en Bembibre, su pueblo natal, el caudillo de la Catedral de Salamanca don Manuel Benítez.

Se vende planta de pino «Negral», en condiciones para el trasplante a 35 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.
Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Cistierna).

LA MUJER EN SU CASA

Importante revista de labores, modas, trajes manuales, economía doméstica etc. la más útil para señoritas y colegios, habiendo sido premiada en el Consejo de Instrucción pública.
Editada en idioma Español.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

- 1.ª Edición (sin labores) año 11 pesetas.
2.ª Edición (con labores) año 16 pesetas.
3.ª Edición (con seis labores) año 22 pesetas.—Semestre, 12.
4.ª Edición (con doce labores, año 34 pesetas.—Semestre, 18.

PAGO ADELANTADO
—CASA MIÑÓN—

